

Editorial**LA ANATOMÍA CLÍNICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA****Susana N. Biasutto***Cátedra de Anatomía Normal, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina*

La inclusión de conceptos de Anatomía Clínica en la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba no difiere del proceso acontecido en la mayoría de las universidades nacionales del país.

El proceso fue continuo aunque poco efectivo en algunas épocas y muy lento en otras. Aunque formalmente no hubo resistencia al cambio, algunos docentes no se sintieron identificados con la nueva orientación y ello condujo a la diversidad de modalidades en la oferta educativa dentro de la misma institución. Los alumnos, en cambio, siempre mostraron gran interés y predisposición a la incorporación de conceptos clínicos.

El plan de estudios de la Carrera de Medicina en la Universidad Nacional de Córdoba anterior a 1973 desarrollaba Anatomía Descriptiva en el primer año, Anatomía Topográfica en el segundo y continuaba con asignaturas como Anatomía Quirúrgica y Técnica Operatoria (de alto contenido anatómico) en el tercer y cuarto año respectivamente.

El notable incremento de los conocimientos médicos y la necesidad de incluirlos en la formación de los graduados condujo a la reestructuración curricular con una reducción de la carga horaria destinada a la anatomía que pasó a denominarse Anatomía Normal como asignatura anual del primer año únicamente y las bases anatómicas necesarias para cada especialidad se desarrollarían como introducción a las correspondientes materias.

Desde inicios de los '70 no se ha modificado la duración anual de Anatomía Normal, aunque la carga horaria exigida ha variado según los diferentes planes de estudio y, recientemente, las exigencias de los entes nacionales de control. El programa de la materia correspondiente al plan de estudios de 1975 ya incluía los contenidos necesarios para los diferentes métodos diagnósticos, que entonces se referían principalmente a la radiología y a los que se anexara la endoscopía. Sin embargo eran desarrollados solo como temas accesorios, a modo anecdótico y no evaluables.

A inicios del presente siglo, y adecuándose a las exigencias de la CONEAU, se actualizaron los temas diagnósticos (tomografía axial computada, la resonancia magnética nuclear, etc.) y se incorporan los contenidos de Anatomía de Superficie. En la actualidad, estos contenidos son desarrollados tanto en las actividades teóricas como las prácticas y son evaluados; constituyéndose así en una exigencia real del programa de la asignatura. La aplicación y fundamentos anatómicos del examen, prácticas y procedimientos más frecuentes y propios de las especialidades médicas son incorporados como contenidos teóricos pero evaluables solo si son

producto del razonamiento basado en el conocimiento anatómico.

Las cátedras clínicas asumen la responsabilidad del desarrollo de los contenidos anatómicos propios.

La apertura que ha caracterizado a la Cátedra de Anatomía Normal desde hace décadas y el reconocimiento como antecedente curricular que históricamente se le ha asignado a las ayudantías, agregaciones y pasantías ha determinado que un importante número de docentes de diferentes materias de la carrera hayan tenido algún grado de entrenamiento en Anatomía. Basado en ello, las cátedras clínicas suelen asignar a sus propios docentes el desarrollo de los temas anatómicos, obviando la participación de docentes de la Cátedra de Anatomía. Si bien estos profesionales suelen tener un conocimiento acabado de la anatomía en el área específica, no están actualizados en los aspectos docentes y de terminología internacional aplicados a la Anatomía. Se mezclan clasificaciones anatómicas y clínicas sin discriminación de unas y otras, se cambian los términos anatómicos al introducirles modismos clínicos sin respetar la nomenclatura y otras "adaptaciones a la especialidad" que causan confusión entre los estudiantes.

Considerando que la Cátedra de Anatomía Normal cuenta entre sus docentes con una gran variedad de especialistas con experiencia en la

mayoría de las áreas, la participación orgánica e institucional de la Cátedra en las asignaturas clínicas sería deseable y aparece como conveniente, además que la interacción entre los docentes redundaría en un notable beneficio para los alumnos.

En el ámbito de la investigación los cambios no han sido tan notables, ya que precisamente esta composición de la Cátedra ha determinado que los trabajos hayan tenido siempre una marcada impronta clínica.

Los estudiantes de primer año inician un proceso tendiente a la formación de médicos. Pocos de ellos serán anatomistas, pero todos requerirán del conocimiento anatómico para el estudio de las asignaturas siguientes, el ejercicio profesional y el desarrollo en sus especialidades. El conocimiento anatómico puramente teórico, por la anatomía misma, aislado del ser humano vivo, está siendo desplazado para dejar su lugar a la anatomía de los seres vivos, necesaria para la práctica médica y la investigación clínica.

El sistema aún cuenta, sin embargo, con docentes que persisten en la reminiscencia de tiempos pasados. La resistencia al cambio es una condición humana que se evidencia en diferentes niveles según las capacidades y actitudes individuales, pero que no resulta deseable en los docentes universitarios que debieran ser generadores y promotores de cambio y de la crítica científicamente fundada.